
ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

HÉCTOR RUEDA HERNÁNDEZ / LIBERIO VICTORINO RAMÍREZ

RESUMEN:

Se llevó a cabo un análisis de los procesos de acreditación de los programas Académicos de Licenciatura de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), efectuado en los últimos años. Se revisó el marco conceptual de los organismos acreditadores, desarrollando una amplia revisión bibliográfica sobre los conceptos evaluación, acreditación y calidad educativa.

Se reconocieron los elementos que se evaluaron en 18 programas, de un total de 21 que tiene la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), que se han acreditado de 2005 a 2008, reconociendo que en su mayor parte es una evaluación de enfoque administrativo. Identificando elementos académicos que no han sido incluidos en el proceso aún, en las licenciaturas acreditadas.

Se recomienda continuar con estos procesos por las bondades que han proporcionado a la Institución, además de incluir la evaluación de otros elementos ya sea para efectos de acreditación o como evaluación complementaria de interés institucional, como lo son: la pertinencia social de sus programas académicos, seguimiento de egresados, evaluación de profesores, pertinencia y actualización de Planes de estudio, implementación de proyectos que lleven a caracterizar a la UACH como Universidad del siglo XXI y de vanguardia académica, así como el cumplimiento con su Misión, Visión y Filosofía Institucional.

PALABRAS CLAVE: Evaluación, Calidad educativa. Acreditación.

INTRODUCCION

Los procesos de acreditación de los programas académicos de las Universidades e Instituciones de Educación Superior, a partir de la década de los 90's se han convertido –no sólo en México– en un proceso “imperativo y necesario” para lograr reconocimiento social del trabajo que se realiza en esas Instituciones de Educación Superior (IES).

A través de la acreditación se reconoce socialmente calidad en el trabajo y en los resultados obtenidos, aduciendo que la acreditación de los mismos, asegura entre otras cosas, la calidad del servicio educativo realizado por las IES, reconocimiento profesional en la formación de sus egresados, mayores facilidades y oportunidades para conseguir empleo, así como facilitar el ingreso a estudios de Postgrado.

La UACH, como muchas otras IES del país, actualmente está plenamente inmersa en procesos de acreditación nacional.

Sin embargo no se han comprobado todavía las ventajas reales que aseguran estas acreditaciones, como tampoco, si los elementos que se analizan y evalúan en las mismas, son los que realmente permiten asegurar una mejor preparación en los futuros profesionistas, así como una mejora en el desempeño institucional.

La intención de este trabajo fue analizar y reflexionar sobre los procesos de Acreditación que se están llevando a cabo en los programas académicos de las carreras (especialidades), que se ofrecen en la UACH, y reconocer tanto las bondades así como las fortalezas y debilidades de los procesos de acreditación.

OBJETIVOS

1. Conocer la forma en la que se han llevado a cabo los procesos de acreditación de los programas académicos de Licenciatura la UACH, a través de investigación documental, para realizar un análisis de los mismos.
2. Identificar las fortalezas, debilidades y bondades de estos procesos de acreditación.
3. Analizar críticamente los resultados obtenidos y proponer acciones de mejora.

METODOLOGÍA

De acuerdo con la clasificación de Hernández (2007), la investigación realizada fue mixta, transeccional, no experimental, exploratorio-descriptiva con presencia de Hipótesis.

El trabajo se realizó durante el año 2008.

RESULTADOS

Hasta ahora, los procesos de acreditación y certificación en la UACH, son voluntarios.

Las metodologías que desarrollan las agencias acreditadoras poco difieren entre sí, sobre todo en lo que se refiere a las particularidades de cada especialidad, pero en lo general, se avocan a evaluar los Recursos, Procesos y Resultados. (CONACE, 2007)

Sin embargo, en la propuesta metodológica no se hace énfasis ni se define con claridad, el concepto y análisis de lo que significa calidad, y cómo alcanzarla, lo cual tiene que deducirse de los indicadores que utilizan para la evaluación.

Considerando otro elemento de análisis en este gran escenario, donde pareciera que buscar la acreditación es el mejor camino para alcanzar calidad en el trabajo institucional, son las Universidades Públicas las que más reacias se han mostrado a participar en procesos de acreditación, entre otras razones, porque consideran que con ello es vulnerada su autonomía, además de percibirlo como un sistema de vigilancia.

La Universidad Autónoma Chapingo, en estos momentos, está plenamente inmersa en los procesos de acreditación de sus especialidades. Los programas acreditados hasta septiembre de 2008 se indican a continuación:

Licenciatura	Situación	Organismo acreditador
Ingeniero en Agroecología	Difusión del proceso	COMEAA
Ingeniero Forestal	Acreditación vigente hasta septiembre de 2013	COMEAA
Ingeniero Forestal Industrial	Acreditación vigente hasta septiembre de 2013	COMEAA
Ingeniero en restauración Forestal	Acreditación vigente hasta septiembre de 2013	COMEAA
Licenciado en Estadística	Etapa de sensibilización	
Ingeniero Agrónomo especialista en Economía Agrícola	Acreditación vigente hasta el 3 de noviembre de 2011	CONACE
Licenciatura en Economía Agrícola	Acreditación vigente hasta el 28 de agosto de 2011	CONACE
Licenciado en Comercio Internacional de Productos Agropecuarios	Acreditación vigente hasta el 28 de abril de 2011	CACECA
Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias	Acreditación vigente hasta el 28 de abril de 2011	CACECA
Ingeniero Agrónomo especialista en Fitotecnia	Acreditación vigente hasta el 12 de octubre de 2010	COMEAA
Ingeniería Agroindustrial	Acreditación vigente hasta el 25 de abril de 2010	COMEAA
Ingeniero en Irrigación	Acreditación vigente hasta junio de 2012	CACEI
Ingeniería Mecánica Agrícola	Acreditación vigente hasta el 11 de agosto de 2011	CACEI
Ingeniero Agrónomo especialista en Parasitología Agrícola	Acreditación vigente hasta el 20 de septiembre de 2011	COMEAA

Ingeniero Agrónomo especialista en Sociología Rural	Difusión del sistema COMEAA	ACCECISO
Ingeniero Agrónomo especialista en Suelos	Acreditación vigente hasta el 20 de septiembre de 2011	COMEAA
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	Acreditación vigente hasta el 20 de septiembre de 2011	COMEAA
Ingeniero Agrónomo en Sistemas Agrícolas de Zonas Áridas	Acreditación vigente hasta mayo de 2011	COMEAA
Ingeniero Agrónomo especialista en Zonas Tropicales	Acreditación vigente hasta agosto de 2013	COMEAA
Ingeniero Agrónomo en Sistemas Pecuarios de Zonas Áridas	Acreditación vigente hasta mayo de 2011	COMEAA
Ingeniero Agrónomo especialista en Zootecnia	Acreditación vigente hasta septiembre de 2013	COMEAA

Fuente: Subdirección de Planes y Programas de la UACH. (2008).

Las agencias acreditadoras correspondientes son las siguientes: Comité Mexicano de la Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA), Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA), Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), Consejo Nacional de Acreditación de las Ciencias Económicas (CONACE), Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO).

Una vez acreditados los programas académicos, son sometidos a visitas de verificación, (evaluaciones de seguimiento), en los dos y cuatro años siguientes: La acreditación tiene una vigencia de cinco años, al término de los cuales debe ser evaluado nuevamente para poder mantener la acreditación respectiva.

En la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional para la UACH, para el período 2008- 2018, se tiene considerado el continuar participando en procesos

de evaluación y acreditación , enmarcados en lo que se considera “Sistema de Gestión de la Calidad”, el cual “se asienta de manera consistente en la evaluación...” considerando criterios y estándares de calidad reconocidos.

Un punto de vista diferente sobre las bondades y resultados de estos proceso de acreditación, lo manifiesta García (2008), quien indica que los integrantes de las comisiones internas de evaluación, no siempre tienen clara la utilidad del proceso, además de que es difícil lograr su participación si no hay remuneración económica por el trabajo realizado. No encuentra utilidad (“en esencia ninguna”), a estos procesos. Haciendo referencia al primer programa acreditado en la UACH (Ingeniería Agroindustrial, 2005), indica que no se tiene o no se ha sabido de aspectos concretos de que se haya obtenido un beneficio para el departamento o sus alumnos, así como en lo que se refiere a los empleadores o Instituciones de Posgrado, tampoco se tiene ningún conocimiento de alguna ventaja o desventaja de que el aspirante provenga de una Institución acreditada.

Manifiesta que no se han tomado en cuenta en este proceso de evaluación, -en los indicadores utilizados-, las particularidades de la UACH.

Aunque reconoce han ayudado a entender mejor el seguimiento del Programa educativo.

Concluye indicando que la acreditación parece ser una “moda”, que como tal es cuestionada y no conviene a una considerable parte de la comunidad universitaria.

Además, de que por el hecho de ser llevada a cabo por una Asociación Civil, se presta a interpretaciones en el sentido de que es realizada por intereses comerciales.

DISCUSIÓN

Si bien en un inicio las Universidades Públicas se mostraban reacias y cautelosas ante los procesos de evaluación con fines de acreditación de sus

programas académicos, poco a poco se han ido convenciendo de su necesidad y conveniencia. Algunas por convencimiento propio, otras por presiones sociales y financieras, o por una combinación de ambos factores. La realidad es que actualmente la acreditación es un proceso plenamente extendido en todas las IES del país.

Un punto importante de comentar, es la relación que existe entre procesos de acreditación, y la Autonomía Universitaria:

La autonomía de las universidades se expresa en tres vertientes: la Académica, que permite la libertad de cátedra, de investigación, de expresión de ideas, la definición de planes y programas de estudio, las normas de ingreso, etc; la de Gobierno, que permite la libre elección de sus autoridades, así como la definición de las normas y atribuciones de la conducción institucional; y la Económica, que permite la libre distribución y administración de los recursos que le son otorgados, por lo que es parcialmente cierto que la definición de acciones a evaluar y aprobar por procesos como las acreditaciones, limita la libertad institucional, en varios aspectos, y define de alguna forma cual es la dirección que deberán seguir las instituciones, –si es que quieren obtener la acreditación correspondiente– en algunos aspectos fundamentales, como las áreas y proyectos de investigación, las modificaciones de los planes y programas de estudio y los proyectos de servicio entre muchos otros.

Para la Unidad de Planeación, Organización y Métodos de la UACH, (UPON) (2008), la autonomía, sintetiza, en términos generales, la libertad de definir el rumbo institucional, y así, la forma en la que contribuye a la consecución de sus objetivos sociales. Aún cuando en el marco de referencia y diagnóstico que contiene la propuesta de Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018, se reconoce que estos procesos (evaluación externa y acreditación) lesionan en alguna forma la autonomía institucional, no se considera propuesta alguna para remediarlo. Más aún, tiene contemplado continuar con estos procesos hasta lograr que el 100% de los programas académicos de la UACH estén acreditados.

Entre las ventajas evidentes que ha proporcionado la obtención de acreditaciones, se puede mencionar el hecho de que para la comunidad universitaria, ya no son ajenos estos procesos, y que la cultura de la evaluación poco a poco se ha ido cimentado en la UACH.

Se ha logrado orden administrativo interno en cada uno de los Departamentos de Enseñanza, Investigación y Servicio.

El logro que la Administración Central de la UACH reconoce en forma más importante es que se ha obtenido la acreditación del 85 % de sus programas académicos de nivel Licenciatura.

Al observar y analizar el desarrollo de estos procesos, se puede inferir que se continuará trabajando de la misma manera, para obtener mas acreditaciones en la Institución, por lo que es importante hacer algunas observaciones:

Se ha considerado a estos procesos como el medio para resolver buena parte de la problemática académica institucional, basándose únicamente en la evaluación de los elementos del desarrollo institucional ya referidos, dejando de lado el análisis de aspectos tan importantes, como la pertinencia de las especialidades que se ofrecen actualmente, y el analizar las causas por las cuales algunas de las especialidades atraen a muy pocos estudiantes.

Sánchez, (2008) en un estudio realizado sobre el seguimiento de egresados de la especialidad de Fitotecnia de la UACH, reconoce que este es un aspecto que no está trabajado lo suficiente, recomienda su implementación y con ello coadyuvar al conocimiento de la pertinencia y los requerimientos de actualización de los Planes de Estudios.

Tampoco se ha considerado la dificultad que han estado enfrentado los egresados de la UACH, para obtener empleo en su área de formación.

De la misma forma, en estas evaluaciones, poco se ha analizado la necesidad de incorporar en esta institución, aspectos fundamentales en estos tiempos, como la educación ambiental con relevancia, educación a distancia, la formación en línea, o la participación directa en la solución de problemáticas tan importantes

como el calentamiento global o la pérdida de la biodiversidad, entre otros elementos considerados en acuerdos internacionales, como esenciales en las Universidades del siglo XXI.

Esta concepción de universidad, demanda que en todos los países se realicen reformas profundas basadas en la diversificación, y flexibilidad de sus categorías de población universitaria, así como sus métodos, contenidos, prácticas y medios de concertación y colaboración internacional.

En el mismo sentido, Palomero (2005), analiza las características que debiera tener el profesor ante la realidad del siglo XXI, iniciando con la necesidad de una transformación de la universidad, que no sólo investigue, sino que también eduque para la vida, que enseñe lo académico y lo vital, que sea menos jerárquica e individualista, mas dialógica y comunitaria, menos economicista, mas crítica y transformadora, mas solidaria y social, que investigue la realidad y se comprometa con ella, a la luz de los derechos humanos, que ponga la investigación y la docencia al servicio de la sociedad,, que contribuya a la construcción del conocimiento desde la atalaya de la solidaridad.

RECOMENDACIONES

Es adecuado que la UACH siga participando en procesos de Evaluación y Acreditación por las bondades que ofrecen, sin embargo, es conveniente que se modifique de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Ante la diversidad de enfoques y visiones de lo que es la calidad educativa, es necesario que la Universidad Autónoma Chapingo, defina su concepto de calidad y con ello, sienta las bases de las acciones a seguir para alcanzarla.
- El concepto de calidad a reconocer, tendría que incluir además de los elementos eficacia y eficiencia en las actividades institucionales, - como ya lo viene haciendo-, la pertinencia, (de sus áreas de

formación), y el apego de la formación académica que ofrece, a la Misión, Visión y Filosofía Institucional.

- Derivado del punto anterior, la evaluación debería incluir aspectos como:
 - a) pertinencia social de las especialidades que ofrece la UACH.
 - b) revisión de la relación existente entre los programas académicos, y la Filosofía Institucional.
 - c) llevar a cabo programas de seguimiento de egresados por lo menos durante los cinco años posteriores a su egreso.
 - d) evaluación de profesores. No sólo de conocimientos y actualización en su área de conocimiento, sino también en competencias docentes.

- implementación de programas y proyectos referentes a la transformación institucional, con la finalidad de transformarse en una Universidad del siglo XXI, de acuerdo a las recomendaciones internacionales.

- Continuar con los procesos de evaluación para la acreditación, la cual debería estar centrada principalmente en el reconocimiento de la relación que existe entre el desarrollo institucional, y la propia Filosofía Institucional.

- La evaluación, tanto de los programas educativos de la UACH, como de la actividad docente de sus profesores, debería ser obligatoria, buscando en primer lugar la mejora de los mismos, y en segundo lugar, su acreditación y certificación.

CONCLUSIONES

La evaluación de la educación y la calidad educativa, se encuentran en la actualidad en el centro de discusiones y análisis no solamente académicas, sino también políticas, sociales y económicas, por su trascendencia como componentes esenciales en el desarrollo de toda sociedad.

El presente trabajo se llevó a cabo con la intención de colaborar en una serie de esfuerzos realizados por La Universidad autónoma Chapingo, con el fin de mejorar su labor institucional, y así, cumplir con el espíritu plasmado en su Filosofía Institucional: participar forma directa en la solución de la problemática alimentaria de este País, lo cual puede alcanzarse entre otras formas a través de la evaluación de su quehacer académico.

Ante la proliferación de procesos de evaluaciones estandarizadas, que no toman en cuenta las particularidades institucionales, es necesario hacer una revisión de los mismos, y reconocer si a través de ellos es posible alcanzar los objetivos y metas establecidas.

En este trabajo se encontró, que si bien, su aplicación ha traído importantes beneficios, como el integrar a la comunidad universitaria en la cultura de la evaluación, el promover y lograr la organización y orden interno de las especialidades acreditadas, así como conocer en forma amplia y abierta, como se vienen desarrollando los procesos de formación académica, no se han abordado con suficiente atención algunos aspectos académicos esenciales, como la actualización y evaluación de los docentes, la actualización y pertinencia de los planes de Estudio, así como las características que la Institución debiera estar conformando para consolidarse como una Institución capaz de enfrentar y solucionar las problemáticas tan complejas del siglo XXI.

Así, proseguir con procesos de evaluación será algo necesario, pero habrá que hacer las adecuaciones correspondientes para que estos procesos evalúen efectivamente lo que proponen evaluar, y que no permitan que se incluyan en ellos elementos de simulación, o que sean utilizados con fines de interés particular.

Es necesario que se tomen en cuenta los elementos que le dan particularidad y esencia a esta Universidad. Por otra parte, los procesos de acreditación debieran integrados en un proceso más amplio e integral de evaluación de la Institución en su conjunto.

Es recomendable continuar con trabajos de investigación en esta línea, participar en forma activa en la evaluación misma, así como en la generación de propuestas nuevas o complementarias que coadyuven a conocer con exactitud, cual es la realidad académica institucional, lo cual coadyuvará a alcanzar los objetivos más grandes y nobles de toda Institución educativa: Formar integralmente individuos capacitados y comprometidos en participar en la mejora de su campo de acción, de su país, y de la sociedad en general.

BIBLIOGRAFÍA

- CONACE. (2007). *Marco de referencia para el proceso de acreditación de programas académicos en las áreas de las Ciencias Económicas*. México.
- García, P.R. (2008). Comunicación personal. Subdirector Académico del Departamento de Suelos de la UACH.
- Hernández, S. et al. (2007). *Metodología de la Investigación*. Mc.Graw Hill Ed. México.
- Palomero, J.E. (2005). "El profesor de la Nueva Misión 2015. Un profesorado para el siglo XXI". *Boletín 9 del Modelo Educativo*. Tecnológico de Monterrey. México.
- Sánchez, R. C. (2008). *Seguimiento de egresados como un instrumento de evaluación para el Plan de estudios de la Especialidad de Fitotecnica de la Universidad Autónoma Chapingo*. Tesis de Maestría en Procesos Educativos. UACH. Méx..
- Subdirección de Planes y Programas de Estudio de la UACH. (2008). situación de los programas acreditados de la UACH. Presentación UACH.
- UPON (2008). *Proyecto del Plan de Desarrollo Institucional 2008-2018*. UACH. México.